



XLII CERTAMEN LITERARIO MANUEL VÁZQUEZ MONTALBÁN Mes del libro 2026

Como en años anteriores y con el objetivo de fomentar la creación literaria, la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, dentro de los actos programados en torno al Día del Libro, convoca la XLII Edición del Certamen Literario Manuel Vázquez Montalbán en las modalidades de relato, poesía y escritura exprés.

BASES

XLII Certamen Manuel Vázquez Montalbán

Se convoca la cuadragésima segunda edición del Certamen Literario Manuel Vázquez Montalbán, en las modalidades de relato, poesía y escritura exprés.

Podrán participar las personas residentes en la Comunidad de Madrid, mayores de edad, excepto las ganadoras de la edición anterior de cada modalidad, que no podrán concurrir en la categoría en la que obtuvieron el primer premio.

RELATO

De 1 a 10 folios escritos por una cara, a dos espacios y a tamaño 12.

- Primer premio: 250 €
- Finalista: 150 €
- Mención local: 150 €

POESÍA

Máximo 3 folios escritos por una cara, a dos espacios y a tamaño 12.

- Primer premio: 250 €
- Mención local: 150 €

ESCRITURA EXPRÉS

- Primer premio: 200 €

Solo se concederá la mención local si el/la ganador/a o el finalista, de cada modalidad, no sea residente en San Fernando de Henares. Ningún/a participante podrá recibir más de un premio.

OBRAS

Las obras deben ser inéditas, no haber sido publicadas en ningún medio escrito y/o digital, no haber sido premiadas previamente y estar escritas en español. Cada participante podrá entregar una sola obra por modalidad.

PRESENTACIÓN

Las obras se podrán presentar, a elegir, mediante dos procedimientos:

Formulario WEB

A través de un formulario alojado en la página web del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, disponible en el siguiente enlace:

<https://www.ayto-sanfernando.com/xlII-certamen-literario-manuel-vazquez-montalban/>

En dicho formulario, se debe indicar el seudónimo, el título de la obra y la modalidad en la que se participa, así como adjuntar dos archivos: uno con el trabajo y otro con los datos personales (nombre y apellidos, DNI/NIE, dirección, número de teléfono y correo electrónico).

Presentación en papel

Se entregarán cinco copias de la obra en un sobre, en el que deberá constar únicamente modalidad, título y seudónimo. Además, se entregará otro sobre, donde constarán igualmente modalidad, título y seudónimo, y en su interior se incluirán los datos personales y de contacto (nombre y apellidos, dirección, número de teléfono, correo electrónico), una fotocopia del DNI/NIE y el formulario de consentimiento para el tratamiento de datos personales al que se accederá desde el siguiente enlace:

<https://www.ayto-sanfernando.com/xlII-certamen-literario-manuel-vazquez-montalban/>

Por último, estos dos sobres se incluirán, a su vez, en un tercer sobre, en el que se indicará, XLII Certamen Literario Manuel Vázquez Montalbán, modalidad, así como el título y el seudónimo. Las obras no se podrán presentar por registro para poder mantener el anonimato de los/as participantes.

PLAZO DE ENTREGA

Las obras podrán ser entregadas desde el 13 de febrero hasta el 5 de abril de 2026, ambos inclusive, en cualquiera de las modalidades de presentación de las obras, ya sea a través del formulario alojado en la página web municipal, o en la Biblioteca Municipal Rafael Alberti de San Fernando de Henares en sus horarios habituales, o bien por correo postal certificado.

JURADO

El jurado será designado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando de Henares. Su composición se hará pública en el acto de entrega de premios.

ENTREGA DE PREMIOS

El fallo del jurado se dará a conocer en el acto de entrega de premios, que se celebrará el 23 de abril de 2026, a las 19:00 horas, en el Salón de Actos del Centro Cultural Gabriel Celaya de San Fernando de Henares. Será condición indispensable para recibir el premio asistir al acto de entrega, salvo por causa justificada, en cuyo caso, habrá de acudir al acto una persona en su representación con autorización.

Los ganadores o ganadoras tendrán que leer en el acto un fragmento de la obra premiada. Se recuerda la necesidad de informar y declarar por parte de los/as ganadores/as, en la correspondiente presentación del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF), la consecución del premio, si bien por su cuantía, los importes de los mismos estarían exentos de tributación.

Los trabajos presentados en la modalidad de relato y poesía quedarán en poder del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, que no devolverá las copias, reservándose el derecho a publicarlos, con el único requisito de la mención de las autorías. Las obras presentadas en la modalidad de escritura exprés podrán retirarse en la Biblioteca Rafael Alberti de San Fernando de Henares, a partir del día 24 de abril, en los horarios de atención al público.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto uno o varios premios. La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases.

XVI EDICIÓN DE LA MODALIDAD DE ESCRITURA EXPRÉS

Bases

- Podrán participar las personas mayores de edad residentes en la Comunidad de Madrid.
- Tendrá lugar en la Biblioteca Municipal Rafael Alberti de San Fernando de Henares, a las 19:00 horas del 9 de abril de 2026.
- Inscripciones desde el 13 de febrero hasta el 8 de abril de 2026 en la Biblioteca Municipal Rafael Alberti de San Fernando de Henares o enviando un correo electrónico a: certamenliterario@ayto-sanfernando.com, indicando como asunto Escritura exprés 2026 y, en el cuerpo del mensaje, nombre y apellidos de la persona participante, DNI/NIE, teléfono de contacto y correo electrónico.
- El jurado propondrá a las personas participantes un motivo, de cualquier condición, sobre el que tendrá que tener relación la obra.
- Se valorará, especialmente, la relación de la obra con la propuesta del jurado.
- Se dispondrá de una hora y no habrá un número máximo de folios.
- El ganador o ganadora se dará a conocer el 23 de abril en el acto de entrega de premios del Certamen Literario.
- La obra premiada se podrá publicar en la página web del Ayuntamiento.
 - Premio: 200 €.

Biblioteca Municipal Rafael Alberti
Concejalía de Cultura Ayuntamiento de
San Fernando de Henares C/ Libertad, 1.
C.P. 28830 - 91 671 79 61
certamenliterario@ayto-sanfernando.com